

PROCEDIMIENTO EN EL REGIMIENTO 29 DE INFANTERIA DE MONTE DE FORMOSA

El día 3 de agosto de 1984, la Comisión Nacional realizó una inspección ocular en el Regimiento 29 de Infantería de Monte, acompañada por los siguientes testigos: Osiris AYALA, Alicia CHAGRA, Ricardo ROJAS, e Ismael ROJAS.

A poco de llegar el Sr. Osiris AYALA recorrió el sector perteneciente a depósitos del grupo logístico, donde reconoció un ámbito donde existen cinco celdas en la actualidad destinadas a depósito de materiales, donde estuvo varias hs. sin venta sentado esposado en el pasillo de los calabozos. Posteriormente el testigo recorrió el edificio de la Guardia, al que recordó como su lugar de encierro desde el 5 de agosto del año 1976 al 29 de octubre del mismo año en que es trasladado a la U.10. El testimoniante reconoció también las celdas, que en la actualidad tienen tabiques de material, pero en el período de su detención eran de madera. En este hecho la coincidencia entre los testigos es total. El Sr. AYALA reconoció también la sala del radio y el baño, contiguo a su celda, que que declara con toda seguridad, antes de abrir la puerta, pero advierte, ha sido totalmente refaccionado.

Por último el dicente reconoció una habitación de gran tamaño, con cuchetas dobles que aparentemente es utilizado en estos días como dormitorio de la guardia, y en ese momento como uno de los lugares de detención, en donde el vió traer en una manta, golpeada y totalmente desnuda a Mirta INSFRAN DE BORGNE. "La mujer, relató AYALA, tenía una gran herida en la cabeza en un sector rasurado, y sus ojos estaban muy abiertos, parecía aterrorizada. Uno de los hombres que la traía, vestido de civil dijo: "Mirta, ahora me vas a decir", ella empezó a hablar descontroladamente, hasta caer en una profunda agonía que duró unas cuatro horas, durante las cuales fue repetidamente violada por uniformados. Esa misma <sup>noche</sup> murió y su cuerpo fue llevado del lugar."

Otro de los testigos Elsa Alicia CHAGRA, reconoció a su vez la gran habitación donde se encuentran los calabozos, actualmente usados para depósito de materiales, lo reconoció por haber pasado por ese lugar cuando era llevada al baño. La dicente reconoció también otra habitación donde el Comandante DOMATO la interrogó sin vendas y le hizo firmar una declaración, que no se le permitió leer. Por último, la testigo individualizó perfectamente el patio exterior frente al tanque de agua, donde era llevada durante su cautiverio como recreo, coincidentemente con los secuestrados de sexo masculino, entre los que pudo reconocer y a

veces cambiar palabras, a Ricardo ROJAS, Ismael ROJAS, MIÑO, Pedro VELAZQUEZ IBARRA, Francisco SIERRA, Juan MOREL, y un muchacho apodado "el paraguayo"

En cuanto al reconocimiento efectuado por el Sr. Ricardo ROJAS, este inmediatamente ubicó el ambiente donde se encontraban las cinco celdas, siendo la segunda de ellas el lugar donde estuvo alojado durante su detención. El testigo manifestó que en la celda ubicada al costado derecho de la suya se encontraba un soldado conscripto de apellido GENES, a quien vió y conversó en repetidas oportunidades inclusive.

"El joven conscripto murió un día domingo de octubre del año 1976, esto me lo informó el Comandante DOMATO, diciéndome que se había suicidado, relató el Sr. ROJAS con una visible emoción."

En la tercer celda el testigo manifestó que allí se encontraba su hermano Ismael y en la cuarta estaba Andres MEDINA.

En cuanto a otro de los testigos, el Sr. Ismael ROJAS, reconoció todos los lugares mencionados y especialmente hizo referencia a lo acontecido con el conscripto GENES, a quien conocía y de quien sabe fue torturado y muerto en el lugar. Tuvo conocimiento de esto por los comentarios de los detenidos, por ruidos y movimientos sospechosos el día de la muerte de GENES, y por la presencia de un fotógrafo o mejor dicho por los flashes de las fotografías tomadas en la celda, con posterioridad a la muerte del mencionado conscripto. El dicente también agregó que fue duramente torturado el día 7 de septiembre, pero durante el procedimiento no logró precisar el lugar con exactitud, probablemente por la angustia y alteración sufrida en ese momento tan terrible.

6363



A C T A

EN LA CIUDAD DE FORMOSA, CUARTEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MONTE VEINTINUEVE A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO SIENDO LAS NUEVE HORAS SE LABRA LA PRESENTE ACTA PARADEJAR CONSTANCIA DE LA VISITA EFECTUADA POR LA COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAFARICION DE PERSONAS INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: OBISPO D CARLOS GATTINONI - MIEMBRO -

ARQUITECTO DOCTOR RAUL ARAGON- SECRETARIO  
FOTOGRAFO ENRIQUE SHORE - FUNCIONARIO  
ARQUITECTO CARLOS OCAMPO - FUNCIONARIO

Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS DELEGACION FORMOSA INTEGRADAS POR LAS SIGUIENTES NOMINAS DE PERSONAS:

DOCTOR JOSE COSTAS - PRESIDENTE  
VICTORIO SAVLOFF- VICEPRESIDENTE

Y EN CALIDAD DE TESTIGOS LAS SIGUIENTES PERSONAS: FLORINDA DEL CARMEN DE DIAZ  
FELICITA GIMENEZ DE CARRILLO  
OSIRIS AYALA - 6364  
ISMAEL ROJAS 6363  
RICARDO ROJAS  
ELSA CHERRAS 3348

Y MIEMBROS DEL PERIODISMO LOCAL. DEJANDOSE DEBIDA CONSTANCIA QUEA SOLICITUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION SE EFECTUO UNA RECORRIDA POR LOS PREDIOS DE LA UNIDAD VISITANDOSE LOS DEPOSITOS UBICADOS EN EL GRUPO LOGISTICO- CALABOZOS- DORMITORIOS DE TROPAS - LOCALES Y BAÑOS DE LA GUARDIA DE PREVENCION- SACANDOSE FOTOGRAFIA DE LOS LOCALES RECONOCIDOS HABIENDOSE REALIZADO POR PARTE DE MIEMBROS DE LA COMISION UN CROQUIS DESCRIPTIVO DE LOS LUGARES RECONOCIDOS. DEJASE DEBIDA CONSTANCIA DE HABERSE FACILITADO EL ACCESO RECORRIDA Y VISITA DE LOS LOCALES QUE SE SOLICITO RECONOCER FIRMANDO COMO DEBIDA CONSTANCIA Y TESTIMONIO LAS PERSONAS MENCIONADAS A CONTINUACION.

*[Signature]*  
.....  
ALDO FERRARI  
Cnl

*[Signature]*  
.....  
RAUL ARAGON  
Dr

*[Signature]*  
.....  
CARLOS GATTINONI  
OBISPO

*[Signature]*  
.....  
ENRIQUE SHORE  
FOTOGRAFO

*[Signature]*  
.....  
CARLOS OCAMPO  
FUNCIONARIO

*[Signature]*  
.....  
VICTORIO SAVLOFF  
FUNCIONARIO

*[Signature]*  
.....  
ISMAEL ROJAS  
TESTIGO

*[Signature]*  
.....  
OSIRIS AYALA  
TESTIGO



## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En Formosa a los tres días de agosto de 1984, se constituye la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, representada por el Obispo Carlos T. Gattinoni, el Dr. Raúl Aragón, el Arq. Carlos Ocampo, y fotógrafo Enrique Shore, quienes proceden a efectuar una inspección ocular en las dependencias del Regimiento de Infantería del Monte N° 29, con el testigo Sr. Ismael Rojas, DNI 5.085.678, que solicita encaminarse al sector de depósitos ubicados en el grupo logístico. Una vez en el mismo, el testigo reconoce allí las celdas donde estuviera secuestrado desde el 6 de Setiembre de 1976 al 17 de Noviembre del mismo año, reconociendo la tercera celda como la que le estuvo asignada durante todo ese tiempo. Asimismo, el declarante reconoce la primera celda ubicada en los fondos del ámbito destinado a las celdas, como el lugar donde vio y conversó con el señor Genes, que era soldado conscripto torturado y que muere en ese lugar, habiéndose enterado de su muerte por los dichos de los otros detenidos y por haber presenciado un movimiento anormal y la toma de fotografías. En la segunda celda estaba su hermano Ricardo. En la cuarta celda estaba Abárés Medina y en la quinta celda estaba Francisco Horacio Sierra. El reconocimiento general del lugar lo hace por la disposición de las celdas que pudo ver al alojarse en la celda. El declarante fue torturado en el lugar en la madrugada del 7 de setiembre pero no logra establecer durante este reconocimiento la habitación exacta donde fue torturado. Concluido el acto, se lee la presente de conformidad, firmando el declarante y los funcionarios participantes.

*Carlos T. Gattinoni*

*[Signature]*

*[Signature]*



## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En Formosa a los tres días de agosto de 1984, se constituye la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, representada por el // Obispo Carlos T. Gattinoni, El Dr. Raúl Aragón, El Arq. Carlos Ocampo y el fotografo Enrique Shore, quienes proceden a efectuar una inspección ocular en las dependencias en el Reg. 29 de Infantería de Monte con el denunciante Sr. OSIMIS AYALA, I.E.N. 8.187.615, casado, contador domiciliado en Dr. Gutnisky 2595, Formosa. Se recorre con el mismo el sector de depósitos del grupo logístico, donde el testigo reconoce / un ámbito donde existen cinco celdas, actualmente destinada a depósito de materiales, donde estuvo durante la mitad de una tarde, sin venda, sentado en el pasillo de los calabozos esposado. Posteriormente el testigo conduce al edificio de la guardia donde estuvo secuestrado, desde el 5 de agosto de 1976 hasta el 29 de octubre del mismo año, en que es trasladado a la carcel nacional (U.10). En el edificio de la guardia, el testigo manifiesta que fue vendido en los ojos por // dos oficiales que le manifiestan que es de rutina, uno de ellos con facciones de japonés y otro, el Teniente Rodríguez, según lo escuchó nombrar a un soldado. Reconoce asimismo las celdas donde fue depositado a continuación, aunque los tabiques divisorios son actualmente de material y anteriormente eran de madera. Recuerda que la pared / lindante con un baño, estaba continuamente húmeda y cada vez que se vaciaba el depósito de agua se lo mojaba el cuerpo, pues debía permanecer sentado o recostado. Esa misma noche fue torturado, en una / habitación que no puede reconocer. Reconoce en cambio, la sala de radio y el baño, contiguo a su celda, que determina antes de abrir la puerta pero que advierte, ha sido totalmente refaccionado. Con respecto a las torturas, el primer día le es aplicado un torno en la parte superior de la dentadura, a efectos que relatara donde estaba el Sr. PEDRO MOREL y su hija FULVIA AYALA, cuyos paraderos desconocía...l ponerle una mordaza, el dicente tragó su dentadura postiza...las torturas fueron repetidas en la celda y en la otra habitación. Posteriormente se la hace un simulacro de juicio, donde una persona al tirar-

10



## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

-2-

le del cabello para que hablara, le saca la venda involuntariamente reconociendo al Sargento Paulina de la Policía Federal. En la misma oportunidad escucha interrogar a una mujer, cuya voz reconoce, como la de ZULMA SEN-A, aun desaparecida. En el mismo acto el dicente fue golpeado hasta ser desmayado. Varios días después entre el 12 o 13 de setiembre, es sacado en una furgoneta con 8 o 9 personas, cuyos nombres en su mayor parte ha olvidado uno que dijo ser de La Plata, así como dos mujeres, otro de Berisso, otro que dijo ser Monchi Díaz (RAMON DIAZO), FABIAN OVIEDO y un comerciante de Buenos Aires. Fueron llevados a una distancia de más de 40 minutos, al borde de un río, sobre un puente, fueron castigados y metidos durante horas en el agua. Fueron llevados después ante alguien a quien llamaban Comodoro. Fueron llevados a unas piezas, junto al río, donde se les aplicó picana eléctrica. El dicente cree que el lugar es el Puente Mojón de Fierro, sobre el riacho Montelindo a unos 500 metros de un puesto de Gendarmería. Hubo como 8 viajes similares, después de los cuales volvían al Regimiento, pero a Oviedo y Díaz, solo los vio durante ese primer viaje. A continuación, el dicente, reconoce una habitación grande con cubhetas dobles, aparentemente dormitorio de la guardia, como el lugar a donde fue conducido sobre una sola cucheta entonces en dicha habitación, sin colchón, con motivo de una pulmonía contraída en el último de los viajes mencionados, pero en medio de la altísima fiebre, recuerda el episodio de la muerte de MIRTA INSFRAN DE BORGNE. El dicente aclara, que cuando vio ese hecho, ya no tenía fiebre y estaba en recuperación. -En su presencia, fue traída dicha persona en una manta tirada por las cuatro puntas por soldados y acompañados por un hombre de civil. Depositada en el suelo, totalmente desnuda ... con una grave herida en la cabeza en un sector rasurado, con los ojos muy abiertos, dicho hombre se agachó sobre la cabeza de ella y la dijo "Mirtita, ahora me vas a decir..." y la mujer le contó que ella había vigilado el local de Gendarmería, mientras se realizaba el ataque al Re.29, para informar por radio los movimientos de Gendarmería. Asimismo la mujer dio gran cantidad de datos sobre personas en forma aparentemente incontrolada hasta que dejó de hablar, entrando en una agonía de 4 horas, durante la cual fue repetidas veces violadas



## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

- 3 -

da por soldados. Dejó de respirar y quedó totalmente quieta y a la noche fue llevado su cuerpo.-El 29 de octubre de 1976, el dicente / fue pasado a la U.10. Terminado el acto se lee la presente de conformidad, firmando el declarante y los funcionarios actuantes.-

Archivo  
Nacional de  
la Memoria



Archivo Nacional de la Memoria

1



142

2



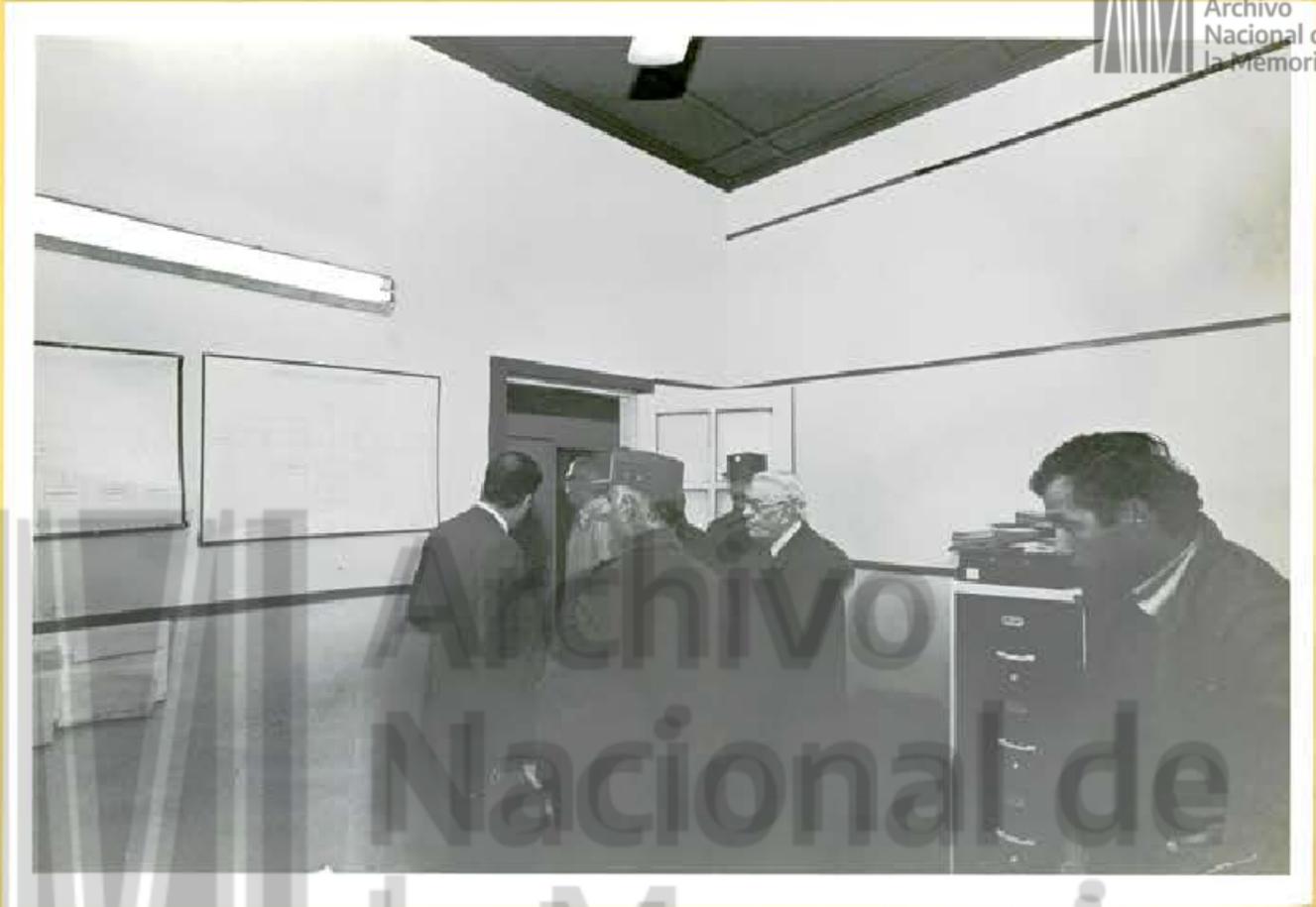
Archivo Nacional de la Memoria

3



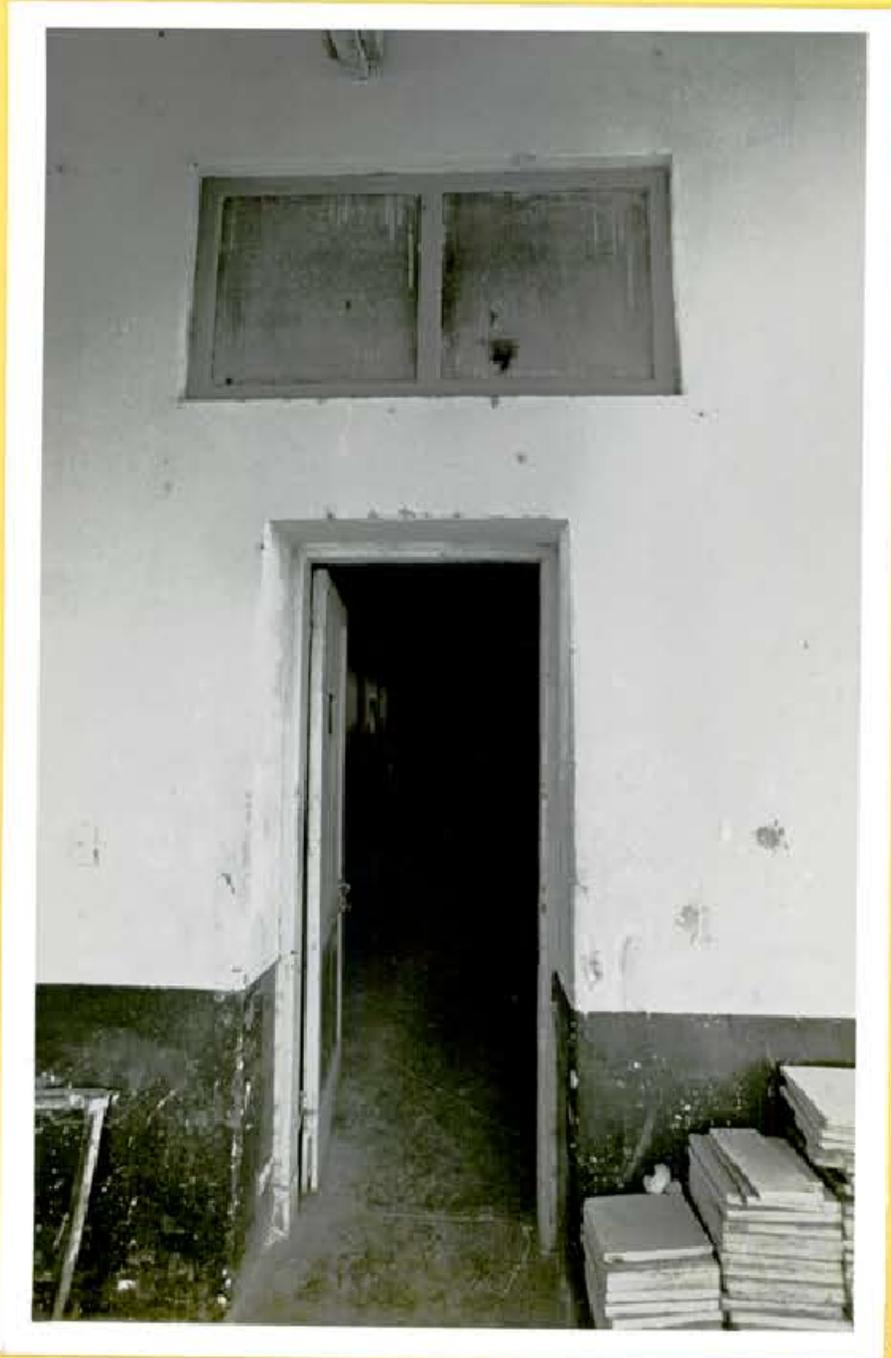
4

244



Archivo Nacional de la Memoria

5

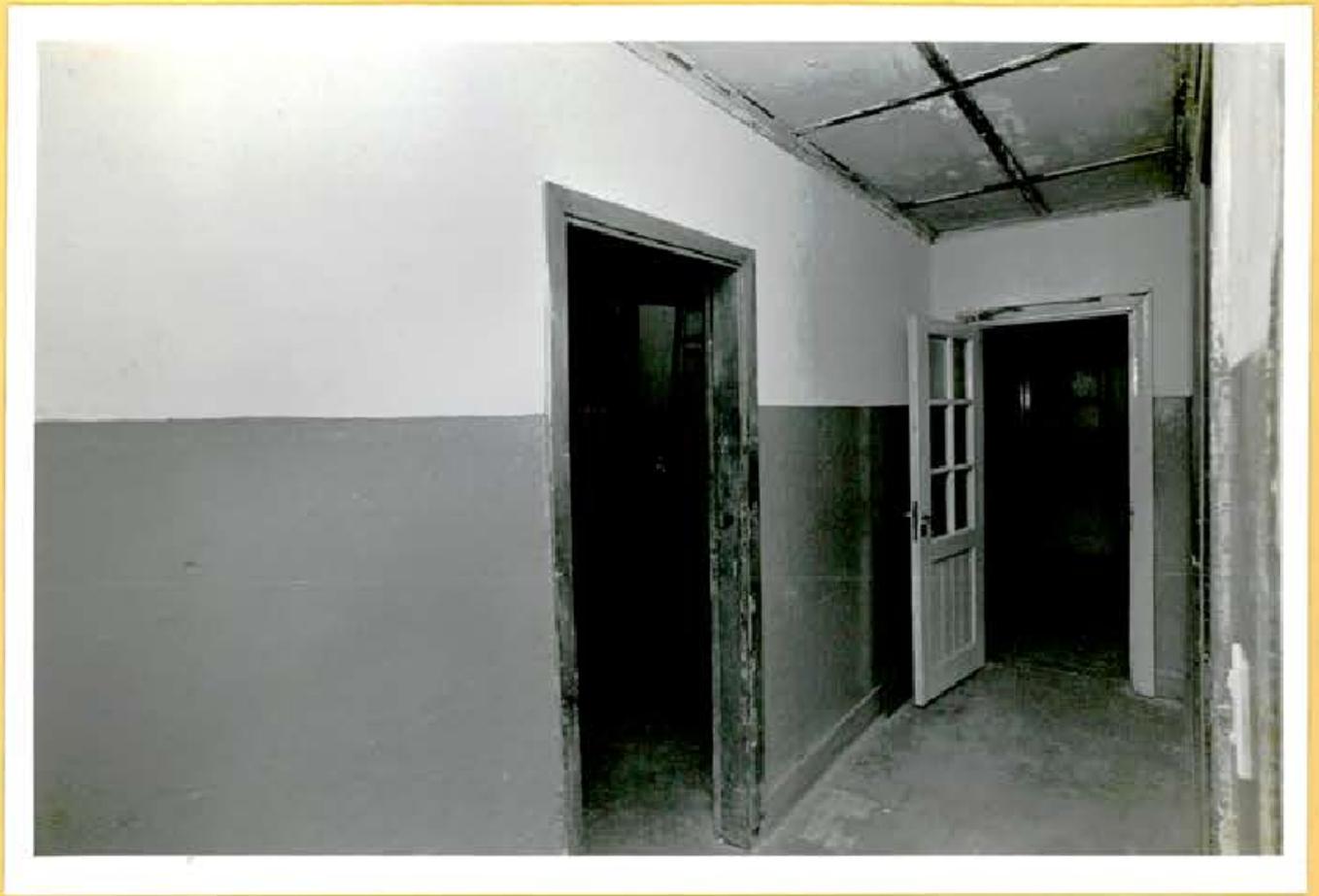


245

6



# la Memoria





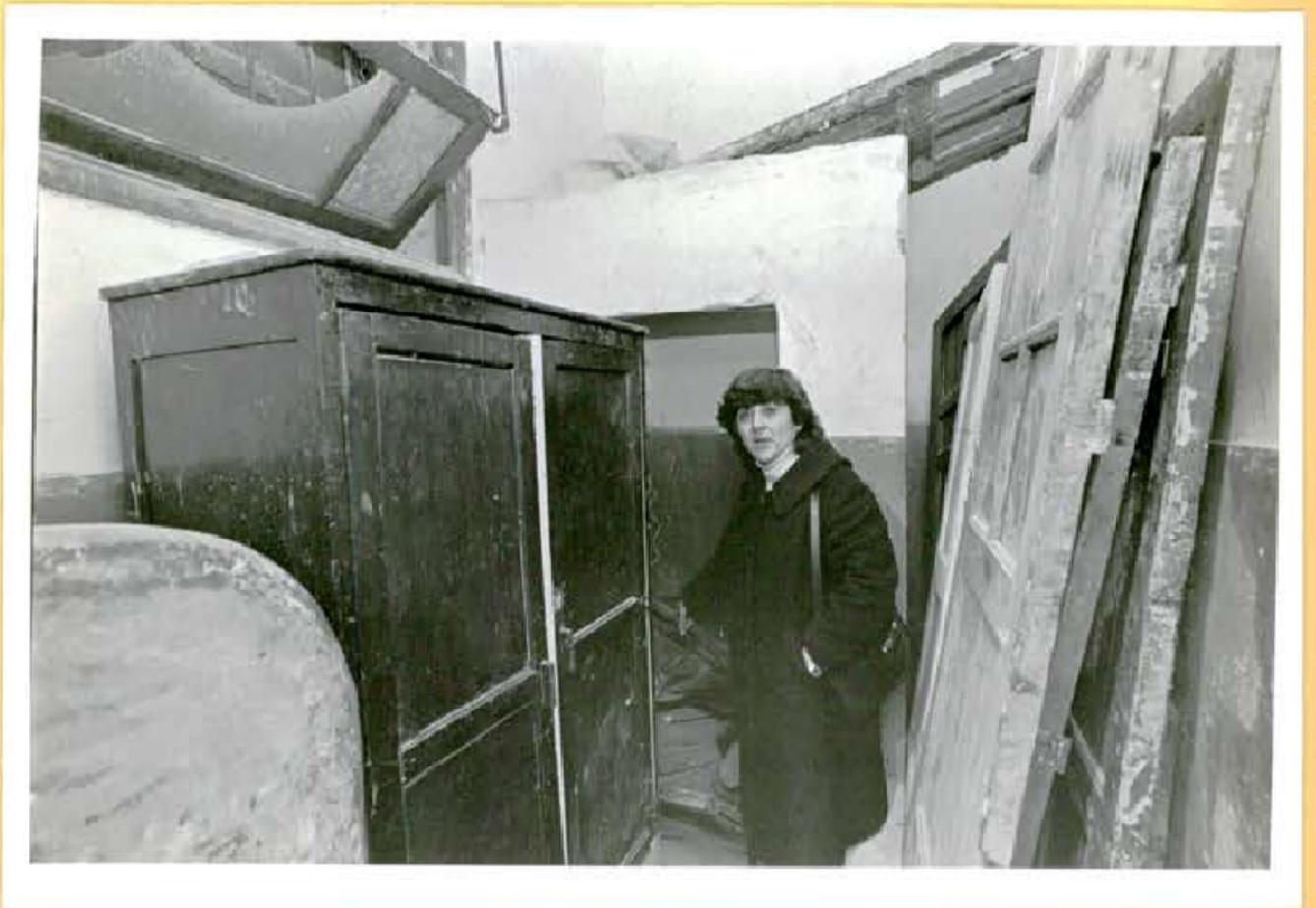
# la Memoria





# la Memoria

11

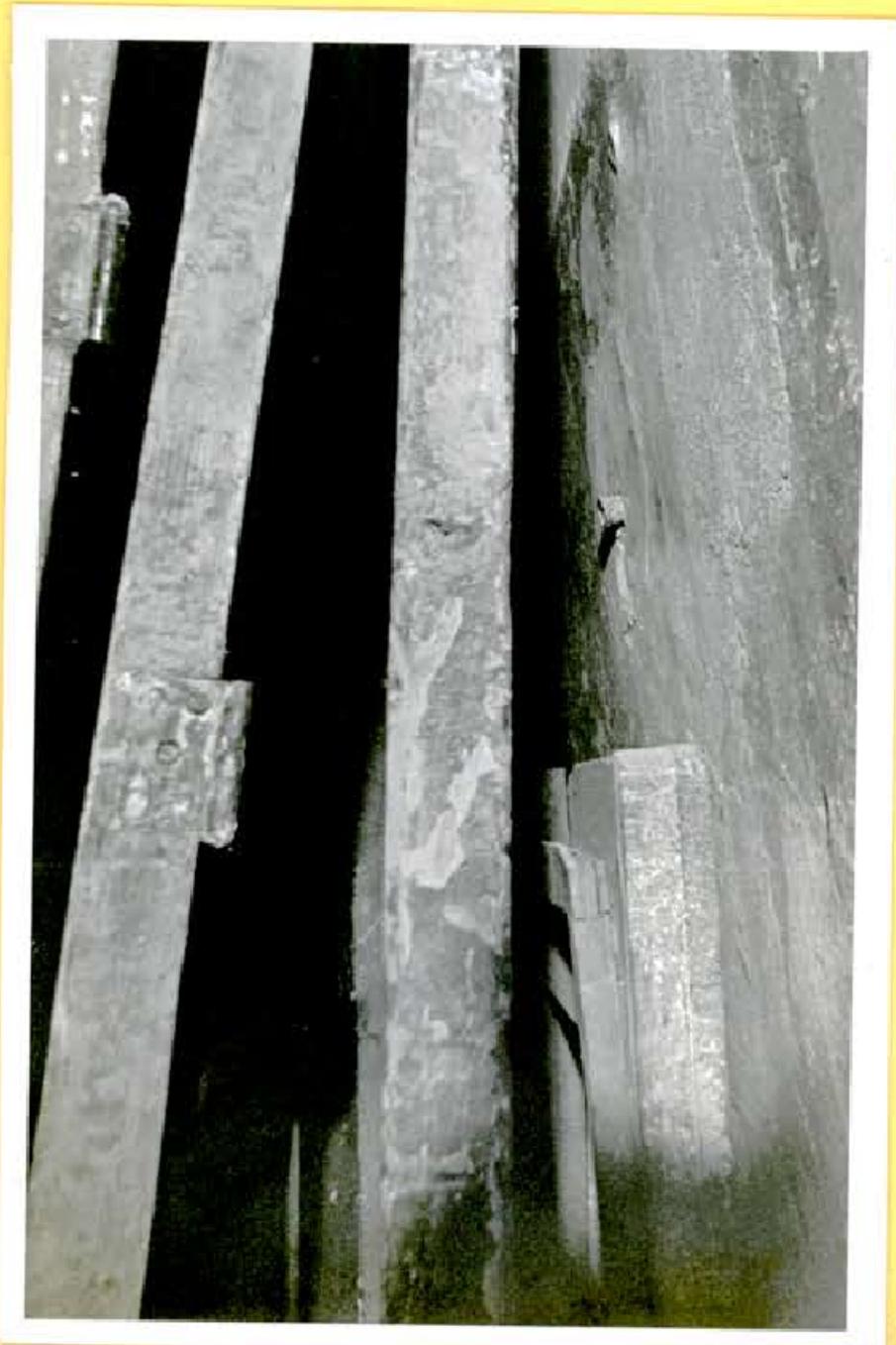


12



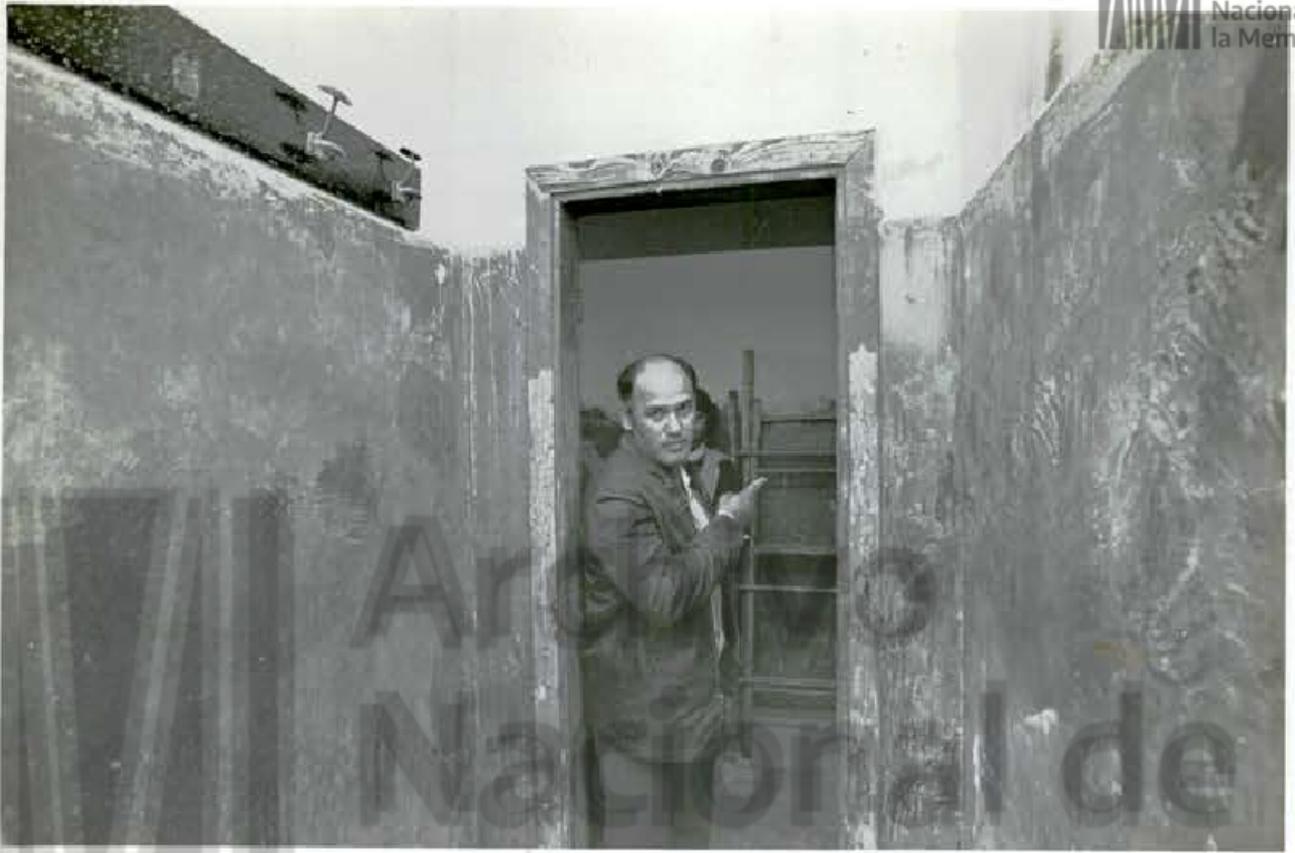
# la Memoria

13

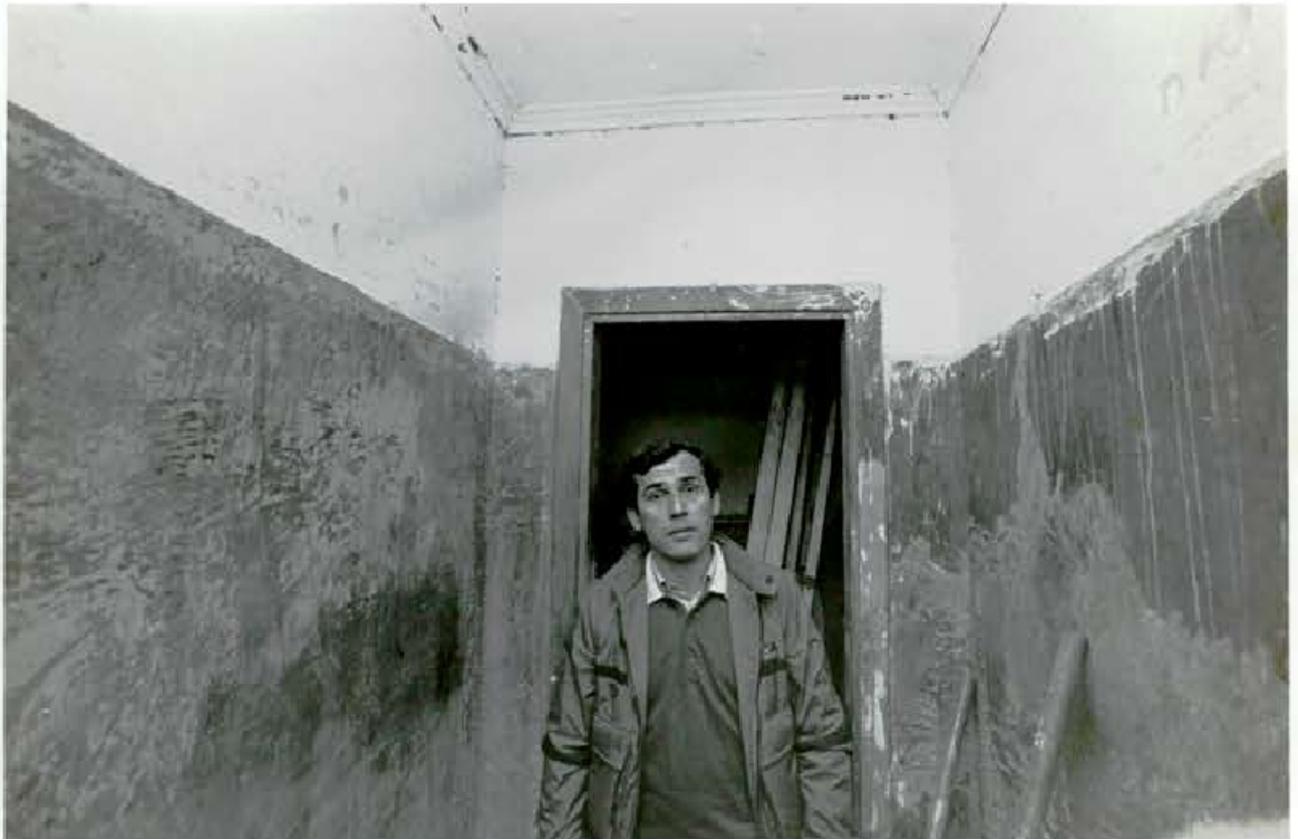


253

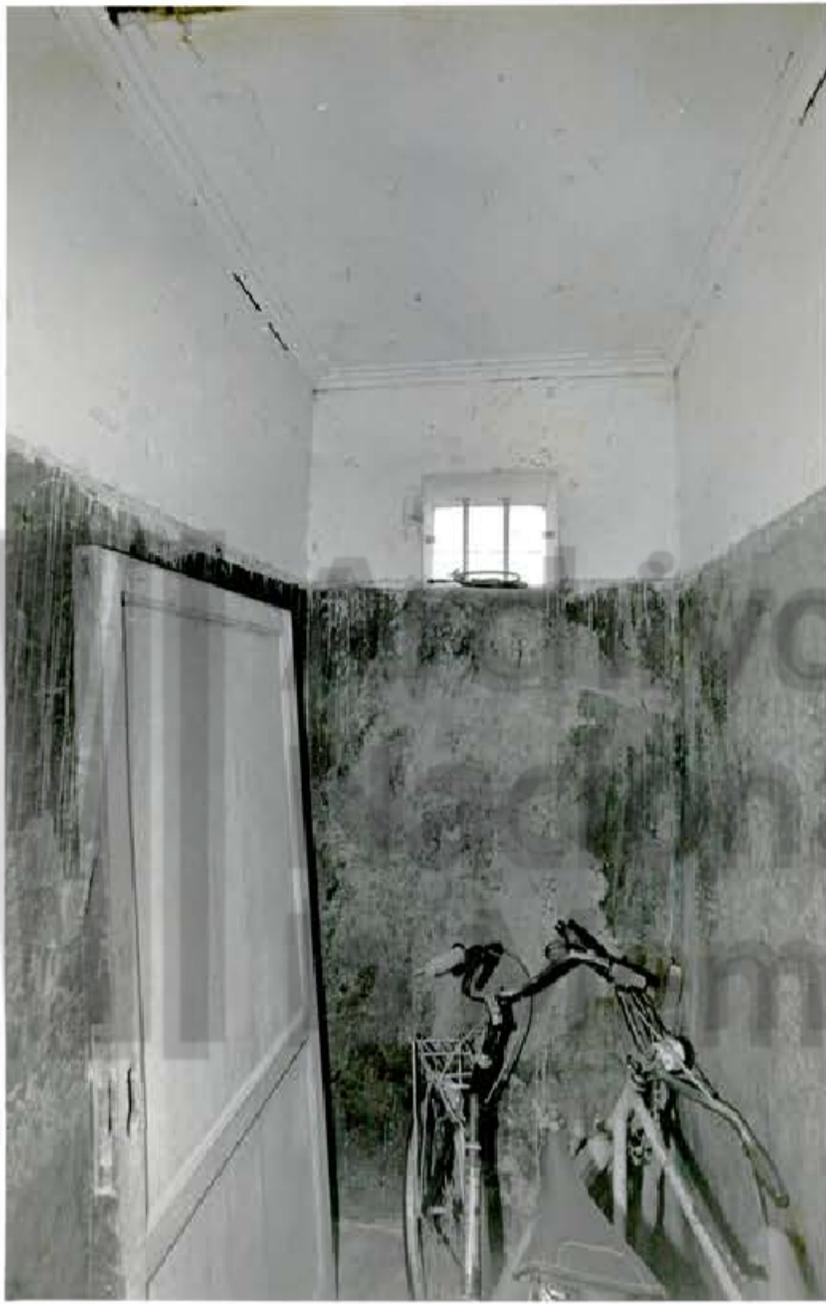
14



Archivo  
Nacional de  
la Memoria



256



17



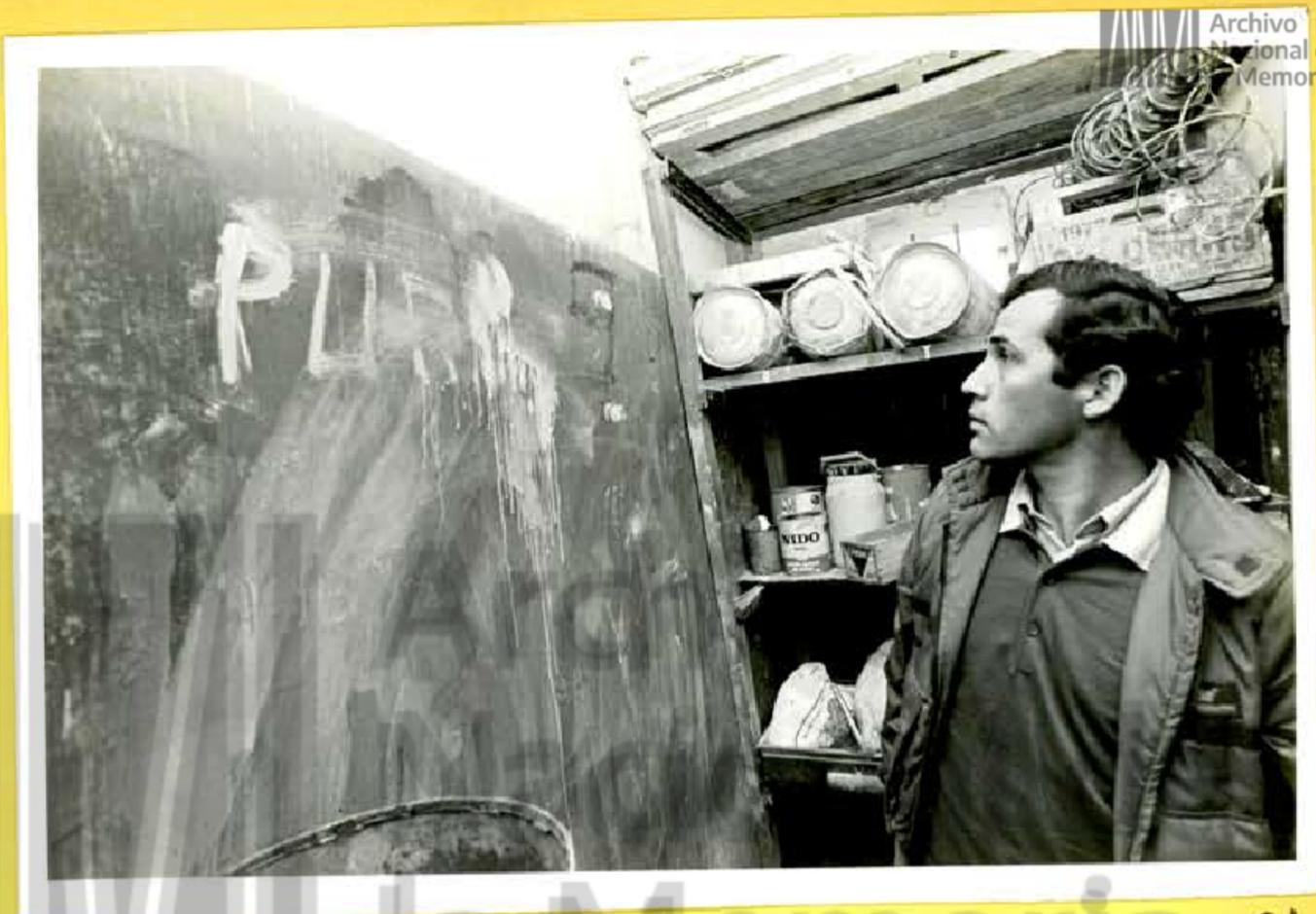
257

18



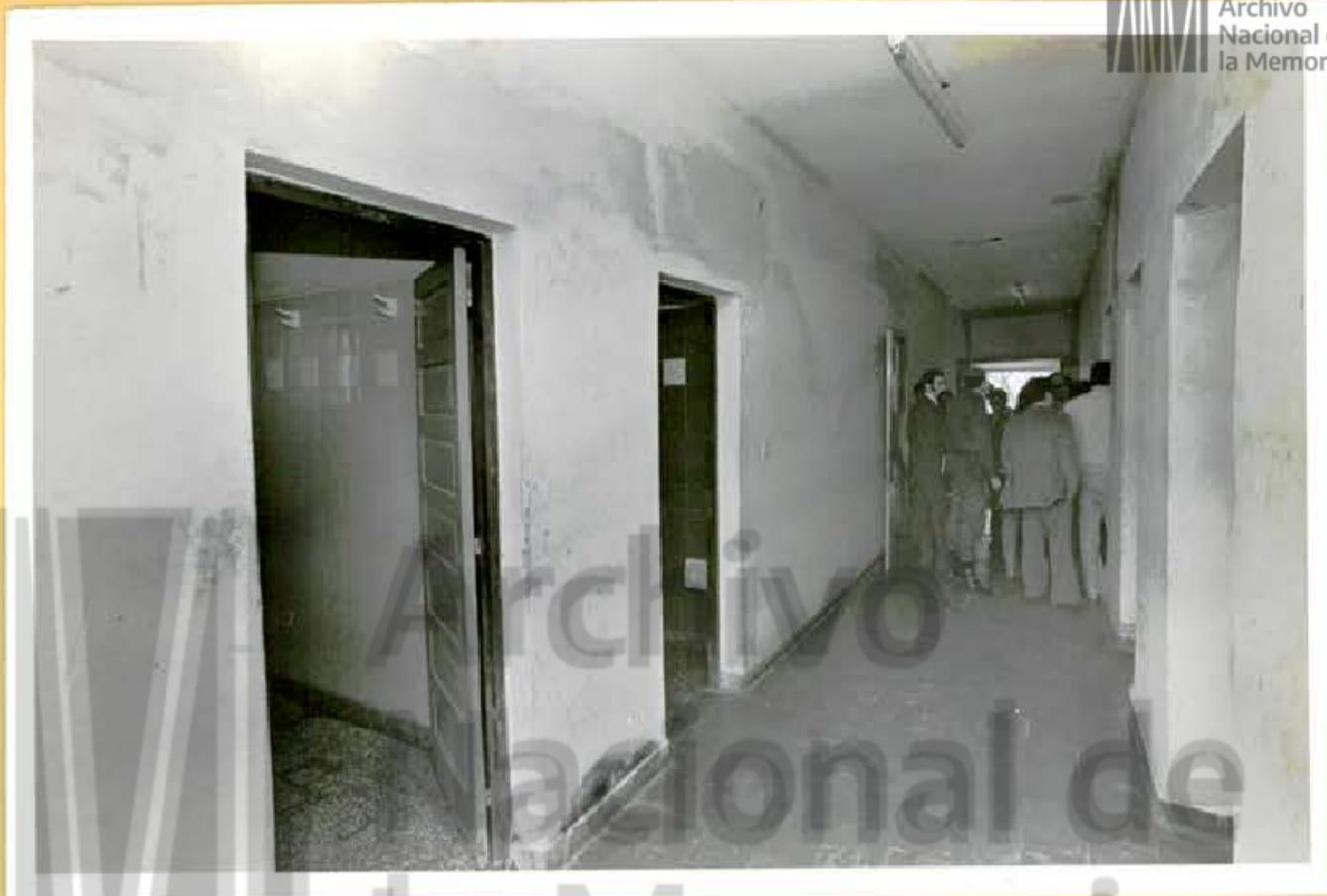
# la Memoria



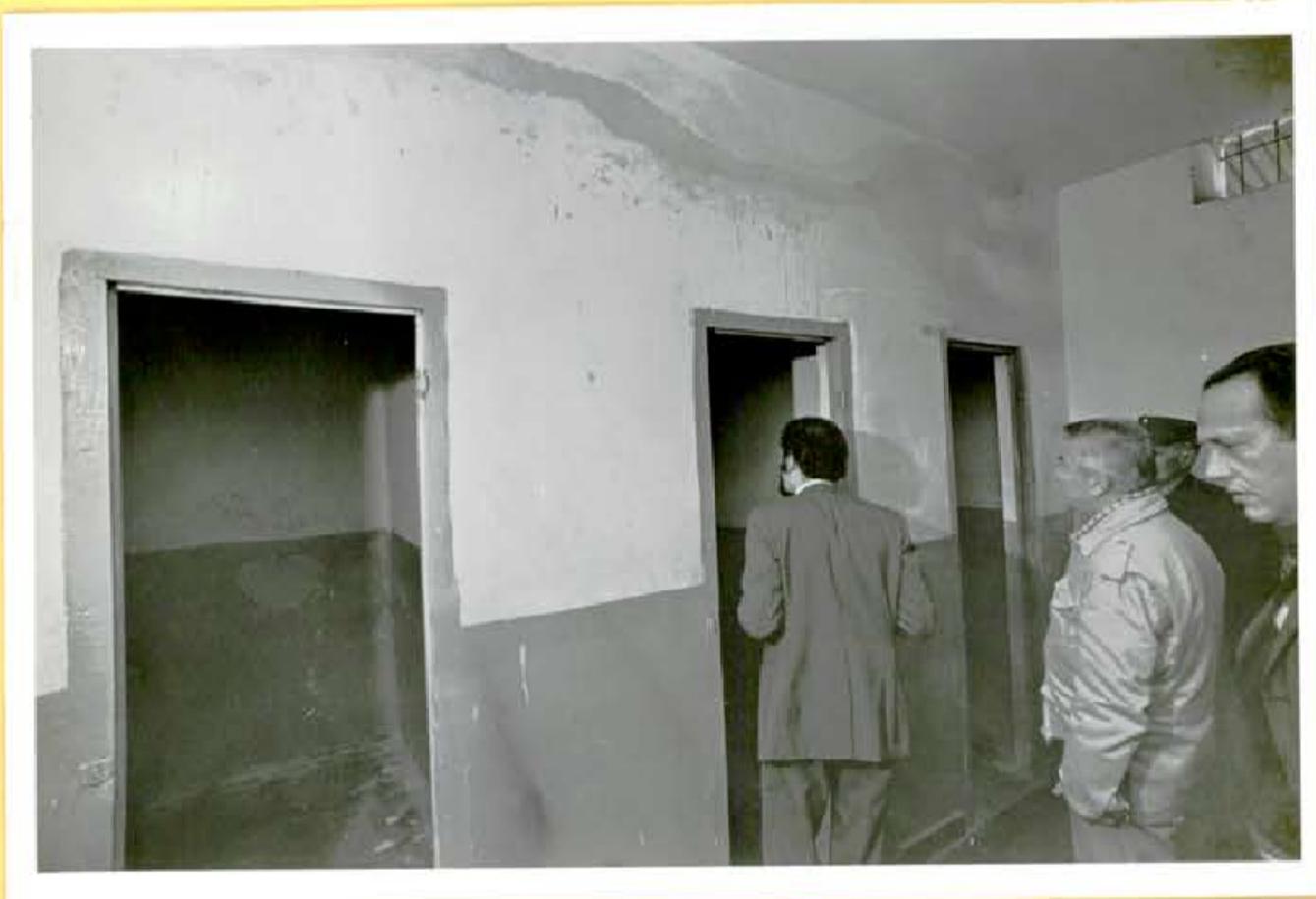


260

# la Memoria



Archivo Nacional de la Memoria



CS02501/1218-13

03-398 43/44/45/58

Archivo  
Nacional de  
la Memoria

263



Archivo  
Nacional de  
la Memoria

24



264

25

08025501/1218-14

03-398

46/42/58



265

Archivo Nacional de la Memoria

26



# la Memoria

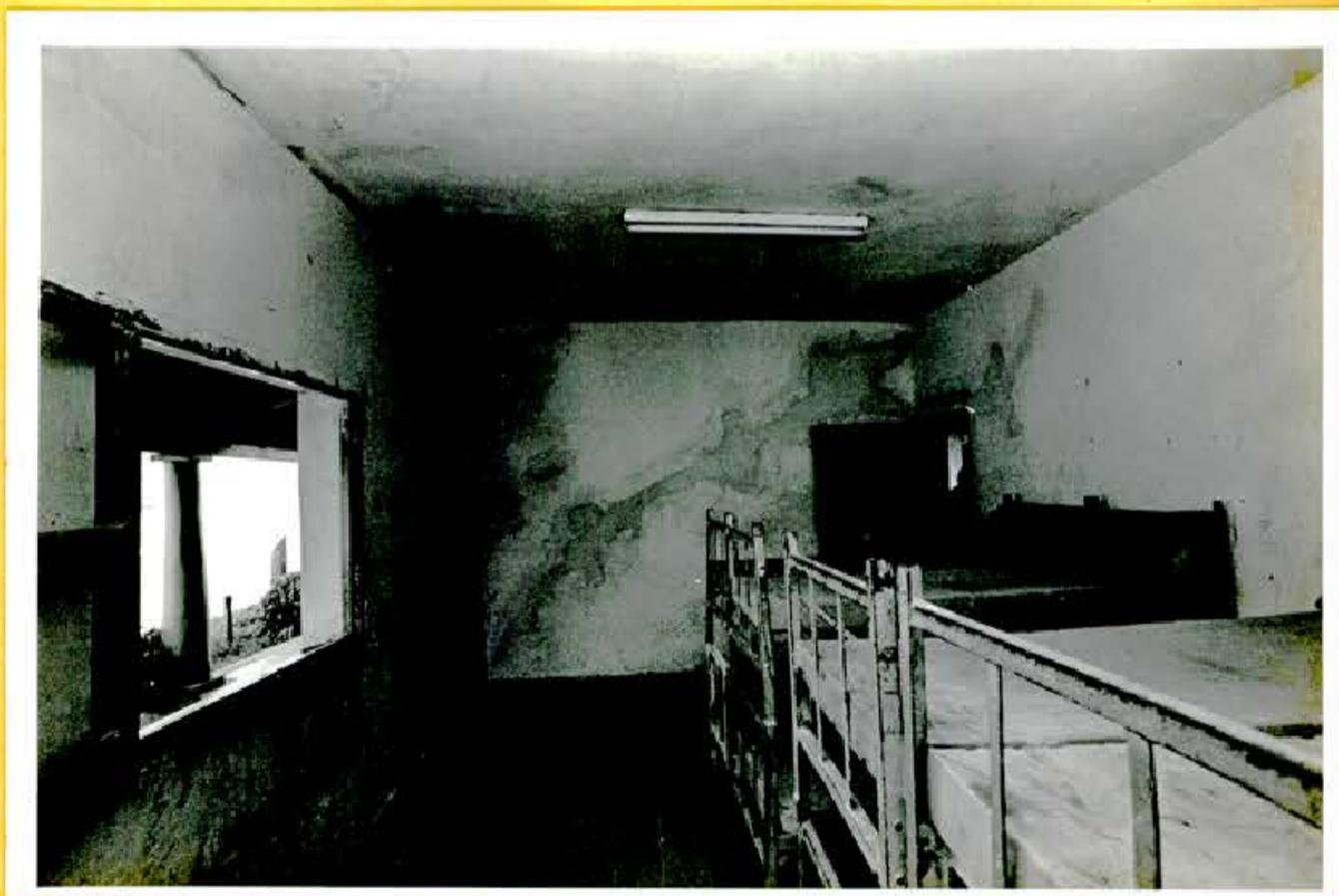




268

la Memoria

29



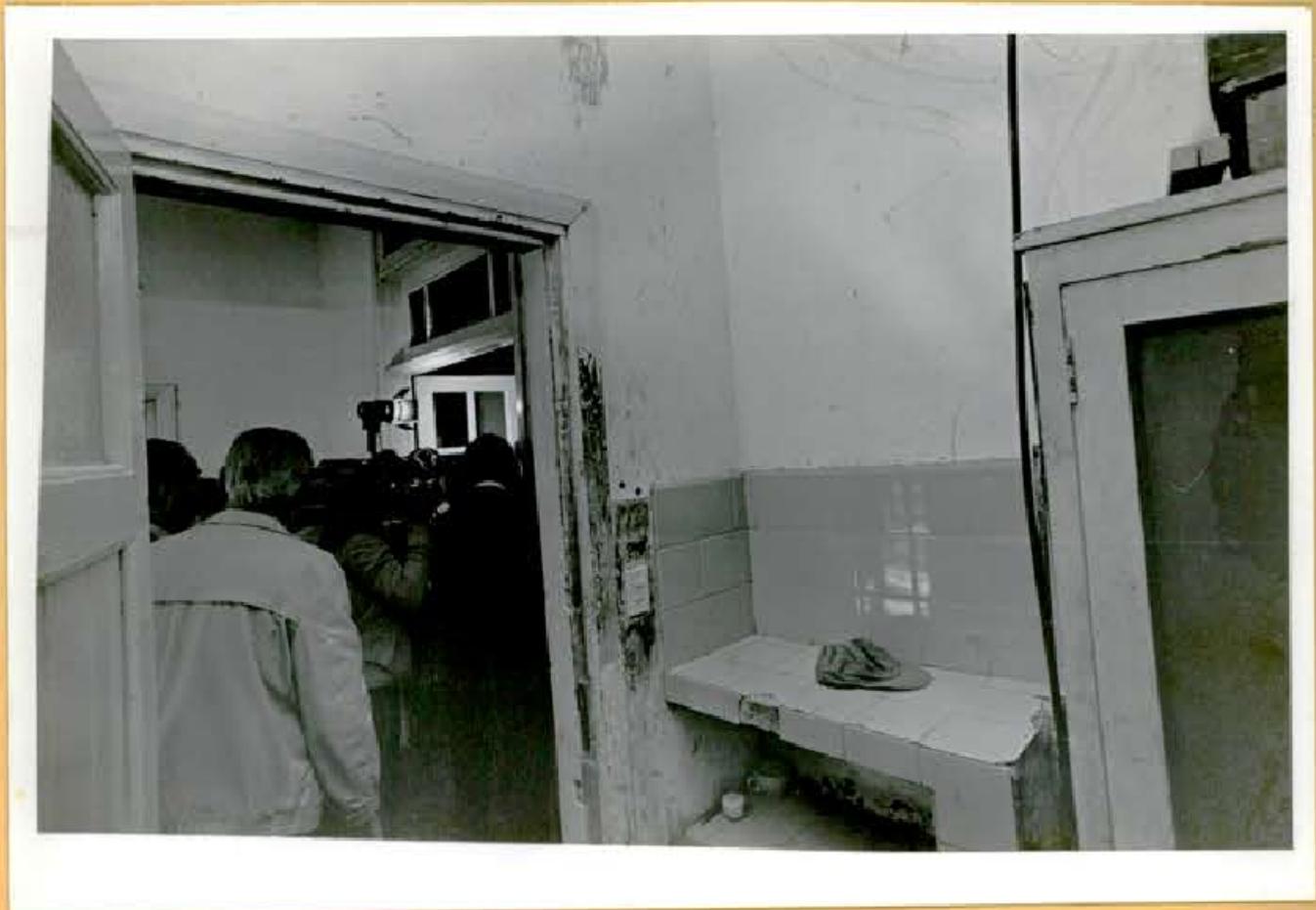
269

30

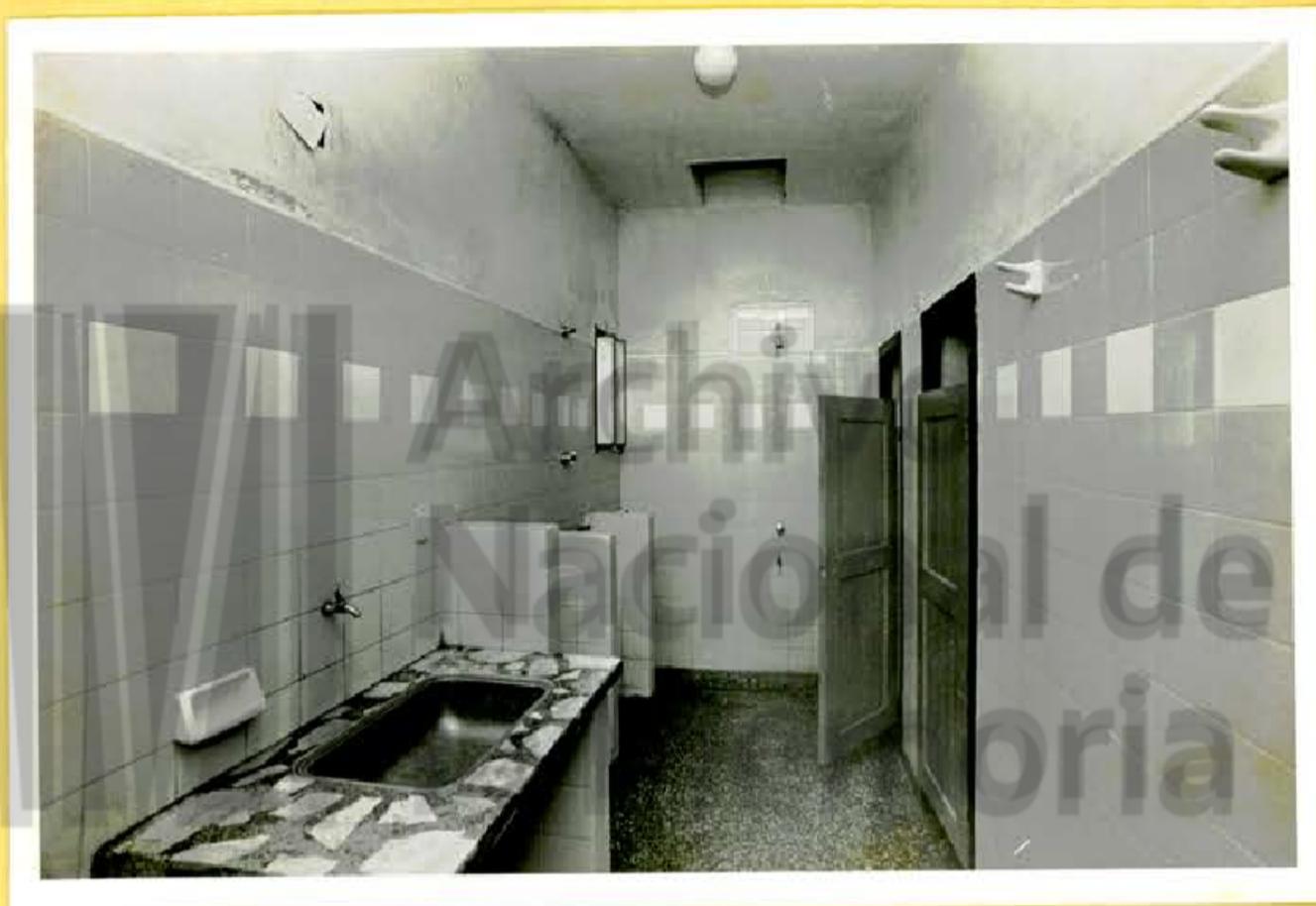


# la Memoria

31



32



272